

ACTA DE LA REUNIÓN 01 (UNO) DEL SEMESTRE 2026-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del jueves 22 de enero de 2026, en sesión presencial en el Aula 204 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", dio inicio la reunión número 01 (uno) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del *quorum*.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 10/2025-2.
3. Solicitud de prórroga del estudiante José Ramón Antúnez Medina.
4. Renovación de integrantes de la CAP.
5. Comisiones de evaluación de aspirantes de nuevo ingreso 2026-2.
6. Solicitud de acreditación de actividades en el rubro 1.3.6.6. del PEDPD de la Dra. Ana Irene Ledesma Osuna, el Dr. Rey David Iturralde García, la Dra. Guadalupe Amanda López, la Dra. Oliviert Martínez Cruz y la Dra. Karla Alejandra López Gastélum.
7. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*

Presentes: Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora de Programas), Maribel Robles Sánchez, Guadalupe Amanda López Ahumada, Saul Ruiz Cruz y Francisco Rodríguez Félix.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 10/2025-2.

Se acordó la revisión del Acta en reunión posterior.

3. Solicitud de prórroga del estudiante José Ramón Antúnez Medina.

Se revisó la solicitud de prórroga del estudiante Ramón Antúnez Medina, quedando aprobada para su titulación antes de que termine el semestre 2026-1.

4. Renovación de integrantes de la CAP.

La Coordinación presentó la propuesta de integración de miembros para la renovación parcial de la CAP, en virtud del término de la vigencia del nombramiento de la Dra. Maribel Robles Sánchez y del Dr. Saúl Ruíz Cruz. Haciendo el análisis de las y los profesores que han conformado la CAP y dando cumplimiento a la representatividad de las líneas prioritarias del posgrado, se propone a la Dra. Ana Irene Ledesma Osuna y al Dr. Armando Burgos Hernández. Las y los integrantes de la CAP estuvieron de acuerdo en la designación de ambos profesores. Asimismo, se acordó la permanencia del Dr. Saúl Ruíz Cruz como

Fco. Rguez Félix

myf

A

Aye. A. López A.

5

integrante de la CAP por un periodo adicional, en virtud de la participación del Dr. Rodríguez en otras actividades del departamento.

La CAP queda finalmente integrada por los siguientes profesores:

- Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada
- Dr. Saul Ruíz Cruz
- Dr. Armando Burgos Hernández
- Dra. Ana Irene Ledesma Osuna

5. Comisiones de evaluación de aspirantes de nuevo ingreso 2026-2.

Se revisó la propuesta de integración de las comisiones de evaluación de aspirantes de nuevo ingreso 2026-2 a maestría y doctorado, de acuerdo con las participaciones de las y los profesores en años anteriores y considerando el cumplimiento de los requisitos para pertenecer a esta comisión. La CAP acordó que las comisiones queden integradas de la siguiente manera:

Comisión de Evaluación de aspirantes de nuevo ingreso a la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos 2026-2

Maestría

Dr. Saúl Ruíz Cruz
Dr. Wilfrido Torres Arreola
Dra. Ana Irene Ledesma Osuna
Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez
Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda
Dr. Rey David Iturralde García

Comisión de evaluación de aspirantes de nuevo ingreso al Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos 2026-2

Doctorado

Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada
Dr. Armando Burgos Hernández
Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez
Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez
Dr. Francisco Rodríguez Félix
Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez

mij.

Fco. Rodríguez Félix

A

Ape. A. López A.

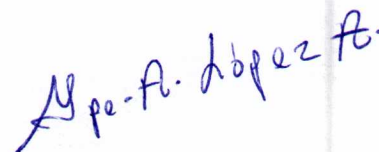
5

6. Solicitud de acreditación de actividades en el rubro I.3.6.6. del PEDPD de la Dra. Ana Irene Ledesma Osuna, el Dr. Rey David Iturralde García, la Dra. Guadalupe Amanda López, la Dra. Oliviert Martínez Cruz y la Dra. Karla Alejandra López Gastélum.

- a) **Dra. Ana Irene Ledesma Osuna** solicita se extienda constancia, extensiva para la **Dra. Beatriz Montaña Leyva**, como asesoras de la estudiante Diana Coryna Woolfolk Chávez en trabajo titulado "*Efecto de las condiciones de germinación sobre la composición fitoquímica, bioaccesibilidad y actividad antioxidante de amaranto*", presentado en la XXVII Reunión Universitaria de Investigación en Materiales del 05-07 de noviembre de 2025 en la Ciudad de Hermosillo Sonora. Presenta como evidencia constancia de la participación. Se acordó aceptar la solicitud.
- b) **Dra. Ana Irene Ledesma Osuna** solicita se extienda constancia, extensiva para la **Dra. Beatriz Montaña Leyva**, como asesoras de la estudiante Diana Coryna Woolfolk Chávez en trabajo titulado "*Efecto de las condiciones de germinación sobre la composición fitoquímica, y actividad antioxidante de amaranto*", presentado en III Congreso Internacional en Ciencias Alimentarias y Biotecnología del 22-24 de octubre 2025 en la Ciudad de Hermosillo Sonora. Presenta como evidencia constancia de la participación. Se acordó aceptar la solicitud.
- c) **Dra. Ana Irene Ledesma Osuna** solicita se extienda constancia, extensiva para la **Dra. Beatriz Montaña Leyva**, como asesoras de la estudiante Diana Coryna Woolfolk Chávez en trabajo titulado "*Phenolic profile and bioaccessibility of phenolic compounds of amaranth sprouts*", presentado en el 7mo Congreso Internacional de Alimentos Funcionales y Nutracéuticos del 12-14 de noviembre de 2025 en la Ciudad de Hermosillo Sonora. Presenta como evidencia constancia de la participación. Se acordó aceptar la solicitud.
- d) **Dr. Rey David Iturralde García** solicita se extienda constancia, extensiva para la **Dra. Luz Raquel Bourne Murrieta**, como asesores del estudiante Alberto Calderón Lara en trabajo titulado "*Respuesta de A. calandrae al detectar los semioquímicos emitidos por C. maculatus en garbanzo*", presentado en el III Congreso Internacional en Ciencias Alimentarias y Biotecnología del 22-24 de octubre 2025 en la Ciudad de Hermosillo Sonora. Presenta como evidencia constancia de la participación. Se acordó aceptar la solicitud.
- e) **Dr. Rey David Iturralde García** solicita se extienda constancia, extensiva para el **Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda**, como asesores del estudiante José Benito Morales Pablos en trabajo titulado "*Respuesta de hembras Anisopteromalus calandrae a los estados de desarrollo de semioquímicos del insecto plaga Rhyzopertha dominica en trigo almacenado*", presentado en el III Congreso Internacional en Ciencias Alimentarias y Biotecnología del 22-24 de octubre 2025 en la Ciudad de Hermosillo Sonora. Presenta como evidencia constancia de la participación. Se acordó aceptar la solicitud.

Fco Rqr Félix



 G
Ape-A. López A.

- f) **Dra. Oliviert Martínez Cruz** solicita se extienda constancia como asesora del estudiante Martín Octavio Pérez Aragón en trabajo titulado "*Análisis transcriptómico de *Rhyzopertha dominica* bajo el efecto de las atmósferas modificadas*" presentado en el III Congreso Internacional en Ciencias Alimentarias y Biotecnología del 22-24 de octubre 2025 en la Ciudad de Hermosillo Sonora. Presenta como evidencia constancia de la participación. Se acordó aceptar la solicitud.
- g) **Dra. Karla Alejandra López Gastélum** solicita se extienda constancia como asesora del estudiante Christian Bernabé Rivera en trabajo titulado "*Nuevos complejos metálicos de Cu (II), Ni (II) y Zn (II) con ligantes tipo base de Schiff: una aproximación a antioxidantes aplicables en alimentos*" presentado en el III Congreso Internacional en Ciencias Alimentarias y Biotecnología del 22-24 de octubre 2025 en la Ciudad de Hermosillo Sonora. Presenta como evidencia constancia de la participación. Dicha solicitud no procede debido a que el estudiante presentó un trabajo derivado de su tesis de licenciatura, por lo cual la solicitante requiere realizar la gestión ante la Jefatura del DCQB.
- h) **Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada** solicita se extienda constancia al **Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda** como asesor de la estudiante Melanie Sophia Nidez Miranda en trabajo titulado "Desarrollo y caracterización de una bebida a base de pitaya (*Stenocereus thurberi*) y granada (*Punica granatum* L.): propiedades funcionales y antioxidantes" presentado en el III Congreso Internacional en Ciencias Alimentarias y Biotecnología del 22-24 de octubre 2025 en la Ciudad de Hermosillo Sonora. Presenta como evidencia constancia de la participación. Se acordó aceptar la solicitud.

7. Asuntos generales

En asuntos generales se plantean dos puntos:

1. La Coordinación informó sobre la designación de comité extendido para las estudiantes Ana Laura Moreno Robles y Leslie Acuña Pacheco, ambas estudiantes del Programa de Doctorado en Ciencia de los Alimentos. Las propuestas para integrar el comité extendido, en orden de prioridad, son las siguientes:

Ana Laura Moreno Robles

- Dr. Eber Addí Quintana Obregón.
- Dr. Ernesto Fernández Herrera.
- Dr. Jaime Lizardi Mendoza.

Después de una discusión y análisis, se acordó que el Dr. Eber Addí Quintana Obregón forme parte del comité extendido de la estudiante Ana Laura Moreno Robles.

Leslie Acuña pacheco

- Dra. Ana Guadalupe Luque Alcaraz.
- Dra. María de Jesús Moreno Vásquez.
- Dra. Yolanda Leticia López Franco.

Fco RIVERA Félix



Ape. A López R

5

Después de una discusión y análisis, se acordó que la Dra. Ana Guadalupe Luque Alcaraz forme parte del comité extendido de la estudiante Leslie Acuña Pacheco.

2. Con relación a la presentación de los exámenes predoctorales por parte de las y los estudiantes quienes cursan actualmente el IV Semestre del doctorado, la Coordinación propuso que, con el propósito de reforzar los conocimientos básicos relacionados con el tema de tesis de las y los estudiantes durante la presentación de dichos exámenes predoctorales, , a partir del semestre 2026-1 se tomen en cuenta las siguientes modalidades:

- Examen de conocimientos, a libro abierto o cerrado
- Artículo de divulgación científica, o
- Análisis crítico de artículos de investigación

De igual manera, la Coordinación propuso solicitar a las y los integrantes de los comités tutorales acordar previamente las modalidades para evaluar a la o el estudiante y facilitar una guía de estudio, así como brindar las facilidades para se descargue del trabajo de laboratorio a fin de dedicarse de tiempo completo a la preparación y presentación de dichos exámenes predoctorales.

Las y los integrantes de la CAP estuvieron de acuerdo en ambas propuestas.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 11:15 horas del jueves 22 de enero del 2026.

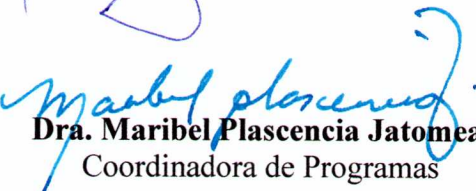
ATENTAMENTE


Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada


Dr. Francisco Rodríguez Félix


Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez


Dr. Saul Ruiz Cruz


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programas

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo